[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 18/11/2015

# [La AEFT lanza una campaña de sensibilización para difundir los beneficios del Voluntariado Tutelar en las personas con discapacidad intelectual](http://www.notasdeprensa.es)

Con el fin de dar a conocer el tipo de voluntariado que promueven las Fundaciones Tutelares (de persona a persona) y los beneficios que éste tiene en las personas con discapacidad intelectual, laAsociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) ha puesto en marcha la campaña de sensibilización #YoSoyVoluntarioTutelar. La iniciativa, que cuenta con la colaboración de diferentes artistas y presentadores/as de Televisión –Manu Carreño, Miriam Díaz-Aroca o Gorka Otxoa, entre otros–, pretende dar visibilidad a las realidades de las personas con discapacidad intelectual que reciben apoyos tutelares por parte de las Fundaciones y tiene como objetivo conseguir la colaboración de nuevas personas voluntarias para que compartan con ellas su tiempo libre; convirtiéndose en Voluntarios y Voluntarias Tutelares. Para aquellas personas que quieran colaborar con la campaña, la Asociación propone dos sencillas fórmulas. Por un lado, que mediante el hashtag #YoSoyVoluntarioTutelar o #YoSoyVoluntariaTutelar, se hagan un selfie o autofoto –mostrando su solidaridad con las personas con discapacidad intelectual y la figura del Voluntariado Tutelar– y la difundan a través de las Redes Sociales. O por otro lado, convertirse en Voluntarios/as Tutelares. El Voluntariado Tutelar El Voluntariado Tutelar tiene como peculiaridad la creación de un vínculo entre la persona voluntaria y la persona tutelada de manera individual, de forma personalizada y con una larga duración en el tiempo. Su puesta en práctica supone, además, una contribución en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y en su inclusión en la sociedad. Las Fundaciones Tutelares Las Fundaciones Tutelares trabajan para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo –mayores de edad– cuya capacidad jurídica ha sido modificada o revisada y que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Estas personas, al encontrarse en situación de vulnerabilidad, precisan de un apoyo tutelar que vele por sus deseos e intereses y les acompañe en su proyecto de vida.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-aeft-lanza-una-campana-de-sensibilizacion\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Solidaridad y cooperación

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)